

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CORTINAJES PARA LAS CÁMARAS NEGRAS DE LAS SALAS A YMANUEL LLANES DEL TEATRO CENTRAL, DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

Expediente número: CONTR2025 0000674733

A la vista de la documentación obrante en el expediente para la contratación del suministro en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP),

RESUELVO,

PRIMERO. - Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado para contratar el Suministro de cortinajes para las cámaras negras de las salas A y Manuel Llanes del Teatro Central de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por un presupuesto base de licitación de cuarenta y cinco mil setecientos euros (45.700,00€), cantidad a la que habrá que añadir el importe de nueve mil quinientos noventa y siete euros (9.597,00€) correspondiente al 21 % IVA, lo que hace un total de cincuenta y cinco mil doscientos noventa y siete euros (55.297,00€).

SEGUNDO.- La duración del contrato será de 30 días para el suministro, a contar desde la fecha de formalización del mismo, no previéndose la posibilidad de prorrogar el contrato.

Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez

GERENTE AGENCIA ANDALUZA
INSTITUCIONES CULTURALES

Estadio la Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		05/11/2025 14:18:16	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw0Y1E2qG76k6Y6lt46i058u3r5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	